



PARA USO EXCLUSIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019111517380936010
R.F.C: VAAA930429118
NO. DE TRANSACCIÓN: 191115173809370

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

C. ANA CAROLINA VALLE AVILA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE.

DECLARACIÓN INICIAL

EXTEMPORÁNEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 3, FRACCIÓN XXV Y ART.33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 2e 96 6d 9b aa 4d 1b b7 6d bd 4d 8f 4f 6c 88 43 0c 38 97 8f; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO bc e7 e3 a2 55 0c c8 e7 95 60 44 1b 70 74 30 e4 b7 8b f1 e3, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 31103.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
LIC. MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

